Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
C. Elect.: rrojas@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 26 de junio de 2017.

Señores
Eximpar S.R.L.
Dirección: Paraguarí Nº 942.
Teléfono: 494-022
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2017, llevado a cabo el día 11 de mayo del corriente, según ID Nº 327.164, para la **Adquisición de Equipo de Analizador de Electrolitos,** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, su empresa fue adjudicada.

Se adjunta a esta notificación 3 (tres) copias del Contrato para su firma.

Además deberán adjuntar al Contrato firmado, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Dirección Administrativa y Financiera.** El documento exigido para el pago, además de la factura es la:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Dichos procesos podrán ser avalados mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

EXIMPAR S.R.L.
Teresita Díaz
27/06/17 -
10:00hs -